



Poder Judicial, más autónomo con reforma: Sheinbaum

Jueces, magistrados y ministros le deberán el cargo al pueblo y no a un partido político, dice

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta electa Claudia Sheinbaum dijo que con la reforma al Poder Judicial los ministros, magistrados y jueces tendrán mayor independencia, contrariamente a lo que han venido denunciado los trabajadores que iniciaron un paro la madrugada de ayer.

Añadió que la elección popular de ministros, magistrados y jueces, a la que se oponen los trabajadores del Poder Judicial por-

que señalan que se corre el riesgo de que se involucren los partidos y el crimen organizado y desaparezca la carrera judicial, dará independencia a los juzgadores.

“Cuando fui a un evento con empresarios les decía que ahora va a tener más autonomía el Poder Judicial cuando se elija a los jueces, magistrados y ministros, porque un juez lo va a elegir el pueblo, igual que a la presidenta, igual que el diputado, a la diputada”, comentó.

Refirió que a través del método actual para elegir a los ministros quienes se encargan de hacerlo son los partidos políticos, y si no existe acuerdo entre ellos al final la decisión la toma el titular del Ejecutivo, por lo que le deben su cargo a un político.

“En el Senado, muchas veces es de acuerdo con cómo se ponen de acuerdo los partidos políticos, porque son dos terceras partes, o si no se ponen de acuerdo, por ejemplo, para el ministro al final decide el presidente. No, ahora quién va a decidir es el pueblo; entonces, van a tener más autonomía porque no va a ser que le deban al presidente o al senador fulano de tal su espacio en la Corte o en una magistratura o a su jefe, no; se lo deben al pueblo”, aseguró Sheinbaum Pardo.

También les mandó un mensaje a los empresarios que se manifestaron contra la reforma judicial a través de un desplegado y les dijo que lo que opinen ya no se convierte en política pública como en sexenios anteriores. ●